



CUOTA ESCOLAR MARZO 2026 – NIVEL PRIMARIO

Córdoba, 03 de marzo de 2026.-

Estimadas Familias:

En esta ocasión nos dirigimos a Uds. en relación a la *cuota escolar* del mes de **marzo del corriente año**. No se ha instrumentado a la fecha la Declaración Jurada de Aranceles para seguir el procedimiento habitual. Por este motivo, a fin de no demorar la comunicación a efectos que las familias y la Escuela puedan organizarse, hemos establecido el valor del **mes de marzo de 2026**, considerando el último monto autorizado por D.G.I.P.E en noviembre de 2025. Dicho importe se tomará como pago a cuenta del que efectivamente autorice la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza (D.G.I.P.E).

Recordamos que el total de cuotas a cobrar es de **10 (diez cuotas) de marzo a diciembre**, destacando que la totalidad del valor del sostenimiento educativo que debe afrontar el Colegio se aporta mediante la matrícula anual y las cuotas mensuales. Con esto queremos manifestar que cada cuota mensual es el valor de una cuota parte del costo anual y no el pago de ese mes de clases.

En función de lo expresado, el valor establecido para **el mes de marzo**, y hasta tanto no se comuniquen novedades al respecto, será:

Nivel Primario: \$110.000.-

El cupón de pago de la cuota de marzo cuenta con un vencimiento general a su valor original (hasta 27/03/2026 inclusive) y con un **descuento del 10% por pago en el primer vencimiento hasta el 13/03/2026, con lo que queda un importe a pagar de \$99.000.-**

Las cuotas ya han sido subidas a la página web del Colegio y en los próximos días estarán disponibles en las bases de datos de los diversos medios de pago.

Les recordamos que, a los fines de una mejor atención y organización, por cualquier duda o inquietud que le surgiera con respecto a la presente, podrán solicitar la entrevista correspondiente al correo electrónico del Área de Administración (administracion@sanfranciscoasis.edu.ar). Dichos correos se van respondiendo por orden de llegada, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Uds. muy atte.

Representación Legal y Administración